

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
GUÍA DE TRÁNSITO PARA LA MOVILIZACIÓN DE GANADO, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS PECUARIOS

	Fecha de expedición			Tipo de movimiento		Folio A	
	Día	Mes	Año	Dentro	Fuera	063052	
CENTRO EXPEDIDOR: ASOCIACIÓN GANADERA / PRESIDENCIA MUNICIPAL: Asociación Ganadera Local de Producción Leche de Tlaxiaco Hgo							
Motivo de movilización							
Consumo	Sacrificio	Pie de cría	Engorda	Ferias o exposiciones	Deporte	Repasto	Otros:(Especifique)
Origen				Destino			
Nombre : José Luis Baer de la Rosa				Nombre: José Luis Baer de la Rosa			
Teléfono: 025 2415 Baer de la Rosa				Teléfono: 025 2415 Baer de la Rosa			
CURP: BART620512HCESS0				CURP: BART620512HCESS02			
Rancho/UPP/PSG: Lienzo Charro los Conos				Rancho/UPP/PSG: Club de Polo la Morania			
Calle: Carretera Fed México Tlaxiaco				Calle: Tlaxiaco			
Localidad: Barrio El Patricio				Localidad: Cerritos			
Municipio: Tlaxiaco				Municipio: Zapotlán			
Estado: Hidalgo				Estado: Jalisco			
C.P.: 43800				C.P.: 75180			
Tipo de transporte							
Terrestre	Aéreo	Arreo	Nombre completo del transportista: José Luis Baer de la Rosa				
			CURP:				
Datos del vehículo			Marca:	Modelo:	2014		
Placas:	3492071	Color:	Kafo	Capacidad:	20-1	Placas del remolque: 885E8	
Ruta a seguir							
Tlaxiaco Edo Hidalgo, Edo de México, Edo Querétaro, Edo de Guanajuato Club de Polo la Morania Zapotlán Edo Jalisco							
Documentación zoosanitaria de soporte							
Folio de Certificado Zoosanitario de Movilización Nacional:							
Folio de dictamen de prueba				TB:	BR:		
Folio de constancia de Hato Libre				TB:	BR:		
Otros:							
Movilización de animales							
# Animales:	Especie:	Raza:	Sexo:	Aretes:			
(15) Equinos	Equino	4/H	Relacion de equinos - al -	reverso -			
Folio de guía de tránsito o CZMN:	Fierros quemadores:						
Movilización de productos y subproductos de origen animal							
Productos y/o subproductos				Cantidad		Unidad de medida	
Esta guía ampara número/letra:				(15) quince equinos (8 eq. hem) (7 eq. machos)			

AUTORIDAD

Nombre y firma propietario

Nombre cargo y firma

Sello oficina expedidora

LA VIGENCIA DE LA PRESENTE SERÁ DE 72 HORAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN, SIENDO VÁLIDA PARA UNA SOLA MOVILIZACIÓN Y EN UN SÓLO VEHÍCULO. ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE DESARROLLO PECUARIO PARA EL ESTADO DE HIDALGO: "TODA PERSONA QUE PRETENDA MOVILIZAR CUALQUIER ESPECIE PECUARIA, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, DENTRO DEL ESTADO, DEBERÁ CONTAR CON EL FORMATO ÚNICO DE GUÍA DE TRÁNSITO O REEMO, HACIA OTRAS ENTIDADES SE DEBERÁ MOVILIZAR CONJUNTAMENTE CON EL CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE MOVILIZACIÓN NACIONAL O EL AVISO DE MOVILIZACIÓN". FUNDAMENTO LEGAL ARTÍCULO 29, 56, 57, 58, 59 Y 130 (NUMERAL III, V, VI Y IX) DE LA LEY DE DESARROLLO PECUARIO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ÚLTIMA REFORMA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL 2021. ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SIN SELLO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, NO DEBERÁ PRESENTAR TACHADURAS, RASPADURAS O ENMENDADURAS.

Relacion de equinos

Color	edad	sexo
Colorado	6 años	hembra
Colorado	6 años	hembra.
Colorado	6 años	hembra.
Colorado	6 años	hembra.
Colorado	6 años	hembra.
Colorado	6 años	hembra
Prieta	7 años	hembra
Prieta	7 años	hembra
Prieta	7 años	macho
Retinto	5 años	macho
Retinto	5 años	macho
Retinto	5 años	macho
Retinto	5 años	macho
Retinto	5 años	macho
Retinto	5 años	macho.

Relación de 15 equinos
